

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/5445 ID 2328392 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 9MVFH-0J6CG-E7MWR Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2021 a las 14:25:44 Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 26/11/2021 14:23 | ESTADO FIRMADO 26/11/2021 14:23 |



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
 Teléfono: 91 627 82 00
 Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
 AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión extraordinaria que el Pleno Municipal celebrará, abierta al público, con las medidas de control de aforo, distancia interpersonal, uso de mascarillas, higiene y ventilación recogidas en la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, el día **1 de diciembre de 2021** a las **09:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobar definitivamente la modificación de crédito nº 12 al Presupuesto del Ayuntamiento de Coslada para el ejercicio 2021.
2. Aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal nº XIII del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
3. Aprobar el documento de subsanación de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, Barrio del Jarama, con ordenación pormenorizada, aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento de Coslada el 20 de enero de 2021, en cumplimiento del requerimiento efectuado por la Comunidad de Madrid.

SECRETARIA GENERAL
 Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
 (firma electrónica al margen)